
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2006**

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SANTIAGO DE CHILE

Calle Morandé N° 59, Santiago. Teléfono 449 3603 y Fax: 6713156
Página web: <http://arquitectura.mop.cl/>
Contacto: oirs.arquitectura@mop.gov.cl

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	3
2. Identificación de la Institución	6
• Definiciones Estratégicas	7
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución.....	7
- Misión Institucional	7
- Prioridades Políticas en Programa de Gobierno	7
- Aspectos Relevantes Contenidos en proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006	7
- Objetivos Estratégicos.....	8
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos.....	8
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	9
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	10
• Principales Autoridades	11
• Recursos Humanos	12
- Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato.....	12
- Dotación Efectiva año 2006 por Estamento	13
- Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad	13
• Recursos Financieros	14
- Recursos Presupuestarios año 2006	14
3. Resultados de la Gestión.....	15
• Cuenta Pública de los Resultados.....	16
- Balance Global	16
- Resultados de la Gestión Financiera.....	19
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	23
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales.....	28
- Informe de Programación Gubernamental	28
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	28
• Avances en Materias de Gestión Interna.....	29
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	29
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	31
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	31
- Otras Materias de Gestión.....	31
4. Desafíos 2007	32

5. Anexos	34
• Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006.....	35
• Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera	37
• Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006.....	38
• Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño	41
• Anexo 5: Programación Gubernamental	42
• Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006	43
• Anexo 7: Iniciativas de Inversión	44
• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	46
• Anexo 9: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	48

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Recursos Presupuestarios año 2006.....	14
Cuadro 2: Ingresos y Gastos años 2005 – 2006.....	19
Cuadro 3: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de subtítulos	21
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006	35
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera	37
Cuadro 6: Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006.....	38
Cuadro 7: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006	41
Cuadro 8: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006.....	42
Cuadro 10: Cumplimiento PMG años 2006.....	43
Cuadro 11: Cumplimiento PMG años 2003-2005.....	43
Cuadro 13: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2006	45
Cuadro 14: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	46
Cuadro 15: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006	48

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)	12
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres).....	13
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres).....	13

1. Carta del Jefe de Servicio

Verónica Serrano Madrid, Directora Nacional de Arquitectura. La Dirección de Arquitectura es una institución con 130 años de experiencia en edificación pública. Tiene una larga tradición orientada a garantizar la calidad de su trabajo, sin embargo es una institución conciente de los constantes cambios y necesidades de renovación de su quehacer y es por ello que, le interesa adecuar su trabajo a los requerimientos mas específicos de cada institución que se ve enfrentada, como son los desafíos de planificar, diseñar o construir infraestructura..



Ha jugado un importante papel en lo que ha edificación pública se refiere, atendiendo requerimientos a lo largo de todo el país en diversas obras para distintos sectores públicos. A partir de los convenios que suscribe con diversas entidades, se hace parte en los procesos de edificación pública, tanto en la prefactibilidad como en el diseño y ejecución de obras. La satisfacción plena de un requerimiento de edificación va mas allá de la construcción de un edificio, en efecto, pasa por la comprensión cabal de las necesidades del mandante; por asegurarle un proceso transparente y seguro para la contratación de las obras o los trabajos correspondientes; por recomendar los estándares pertinentes para el tipo de usuario; por una gestión que permita conjugar todos los aspectos técnicos con un sentido de oportunidad de manera de asegurar la ejecución de los recursos y de comprometer la disponibilidad del edificio en la oportunidad que se necesita.

Asume plenamente los desafíos de la modernización del Estado, desarrollando capacidades de respuesta profesional y técnica, entre las que se puede señalar: sistemas normativos y reglamentarios que aseguran la transparencia en los procesos de licitación de diseños y de obras, es una Unidad Técnica desconcentrada con responsabilidades políticas, sociales, técnicas y administrativas, con múltiples controles. Con esta experiencia y procedimientos, los proyectos se conciben ajustadamente y las obras logran estándares adecuados, entre los que se cuentan una mayor vida útil y menores costos de conservación, una cobertura territorial nacional, con infraestructura física y capacidades técnicas y operativas en todas las regiones. Sus equipos profesionales interactúan con las más diversas especialidades, en los ámbitos de la arquitectura, el diseño, la ingeniería, el patrimonio, arte o la incorporación del paisaje y el entorno urbano y cumple con exigentes indicadores de gestión exigidos por la Dirección de Presupuesto y acredita sus procedimientos de acuerdo a la norma ISO 9001-2000.

Cabe señalar que durante el año 2006 se suscribieron 383 contratos de mandantes y sectoriales, con un monto vigente de M\$ 171.856.000, de los cuales M\$ 170.064.400 corresponden a Fondos de mandantes y M\$ 1.791.2000 a Fondos Sectoriales DA. Considerando que los proyectos de edificación pública son de ejecución bianual, podemos señalar que la inversión ejecutada correspondiente al 2006 fue de M\$ 69.212.717 por sobre lo estimado como desafío que fueron M\$ 60.000.000, siendo M\$ 1.784.342 Fondos Sectoriales y M\$ 67.427.375 proveniente de Convenios con Organismos Mandantes. Los Sectores con mayor participación fueron fundamentalmente: Educación y Cultura, Justicia, Salud, Defensa y Seguridad y Administración y Gobierno Interior, entre los más representativos.

En lo referido a la Ejecución Presupuestaria, no se invirtieron los \$ 60.000 millones señalados como desafíos para el año 2006, lográndose un incremento de ellos alcanzando una inversión total de \$ 69.212 millones por la mayor envergadura de los contratos y una mayor inversión en los sectores Educación y Cultura y Salud (Hospital Militar de la Reina – Santiago)

La Dirección de Arquitectura ha contribuido, de manera significativa, a la puesta en marcha de las Reformas Institucionales de Educación y Procesal Penal. En el sector Educacional, ha estado presente en el diseño de 59 establecimientos educacionales y en la construcción de 57 de ellos, que significan un total de 72.258 m² entre reposiciones obras nuevas, con una inversión aproximada de 14.284 millones de pesos. Por otra parte, para la Reforma Procesal Penal, que se encuentra en su fase final, trabajó en 11 obras, en 5 regiones, con 15.778 M² construidos durante el año 2006 y una superficie total aproximada de 42.800 m² y una inversión en el año de de 3.100 millones de pesos. En el área de salud se destaca la continuación de la construcción del Hospital Militar con 85.000 m². Además durante el año 2006 se da inicio al Plan de Reconstrucción de y Restauración de 15 iglesias del Altiplano afectadas por el terremoto de junio del 2005, iniciando estudios.

En la gestión en la recuperación de patrimonio arquitectónico, durante el año 2006, destacó en Proyectos como la Regularización de los Coronamientos y Terrazas de los Edificios Públicos del Barrio Cívico, el inicio de la elaboración de los proyectos de diseño de 15 iglesias del Altiplano, afectadas por el Sismo de 2005, el Diseño de la Iglesia San Lorenzo de Tarapacá, con fondos de privados, la formulación de 3 importantes proyectos de inversión en el marco del Plan Chiloé, entre otros desarrollados a lo largo de las 13 regiones del país.

Asimismo para la XV Bienal de Arquitectura, la Dirección estuvo a cargo de la muestra de los 5 Sitios del Patrimonio Mundial.

El Programa “Obras y Artes” en convenios con Mandantes cumplió con las metas propuestas en cuanto a convocatorias para la incorporación de arte en edificios y espacios públicos. Luego de un sostenido vínculo con Mineduc, destaca la formulación e inicio del Plan de Incorporación de Arte en el Espacio Educativo en la IV región, que significará la realización de 60 obras a partir de este año y hasta el 2010.

Asimismo se firman convenios con el Ministerio del Interior y el Programa Derechos Humanos le permitió el desarrollo de la primera etapa de la obra “Un Lugar para la Memoria, Paine”, con fondos de la Coordinación General de Concesiones, de gran relevancia para los familiares de las víctimas en el rescate de la memoria. En este marco, también inició la construcción del “Parque de la Meditación en Chillán” y la inauguración de las obras “Un Lugar para la Memoria: Nattino, Parada y Guerrero” y “Mujeres en la Memoria” que se ubica en la intersección de las dos vías estructurantes del país: la Alameda y la Ruta Norte Sur.

Las obras de arte en el nuevo edificio consistorial de la I. Municipalidad de Tortel y de la Escuela La Frontera en Villa Comuy, contribuyeron a cumplir uno de los objetivos principales del producto estratégico: el acercamiento del arte a la población que vive en lugares alejados, con escaso acceso a la cultura. Logró financiamiento en la ejecución de dos obras en convenio con la Coordinación General de Concesiones, adjudicadas en años anteriores, en la Ruta Interportuaria Talcahuano Penco y el Aeropuerto Desierto de Atacama.

En lo referente a Obras y Artes, no fue posible incorporar 4 Obras de Arte, las cuales serán asumidas durante el año 2007

En lo referido al Área de Recursos Humanos y atendiendo a los nuevos desafíos para consolidar el mejoramiento de la gestión del Servicio, se reorientó la actualización del Manual de Cargos, para dar consistencia y coherencia a las políticas y lineamientos que determinan nuestra estructura funcional y orgánica, la cual será finalizada, sancionada y aplicada durante el año 2007.

Los aspectos más relevantes a desarrollar el año 2007, son consolidar el mejoramiento continuo de su gestión, medir la satisfacción de los requerimientos de sus clientes, eficiencia en función de la gestión de proyectos integrados MOP y la consolidación del sistema de gestión de calidad.

Para la Dirección de Arquitectura es importante velar siempre por la calidad de la edificación y tener los resguardos y la adecuada fiscalización del proceso. En este marco probablemente uno de los nuevos desafíos que enfrente la edificación pública es la fijación de estándares comunes que aseguren una calidad del servicio. La visión contemporánea de esta concepción original de la obra pública, se traduce en la búsqueda de atributos de calidad, los que deben tener expresión en todo el proceso de creación, en el ciclo de vida de cada proyecto.



Verónica Serrano Madrid

2. Identificación de la Institución

- Definiciones Estratégicas
 - Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
 - Misión Institucional
 - Prioridades Políticas en Programa de Gobierno
 - Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2006 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2006

- **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

D.F.L. M.O.P. N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, que establece las atribuciones de la Dirección de Arquitectura.

- **Misión Institucional**

Gestionar Edificación Pública, incorporando el Patrimonio Arquitectónico, el Arte y la Cultura a la Infraestructura y Espacio Público; generando los instrumentos normativos que permitan la adecuada fiscalización, para satisfacer con calidad los requerimientos de las Instituciones del Sector Público, Gobiernos Regionales, Municipalidades y otros que requieran la asesoría técnica del Servicio. Todo ello de acuerdo con las políticas que fija el Gobierno.

- **Prioridades Políticas en Programa de Gobierno**

No aplica

- **Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2006**

No aplica

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Identificar, gestionar y desarrollar proyectos de inversión en edificación pública relevantes para el cumplimiento de las políticas de Modernización del Estado, mejorando los estándares de costos, plazos, calidad, oportunidad, cumplimiento de normas y procedimientos técnicos, para satisfacer los requerimientos de los clientes del Servicio
2	Gestionar la recuperación del patrimonio arquitectónico de inmuebles de propiedad estatal y/o declarados Monumentos Nacionales, con el objeto de cautelar y conservar el patrimonio cultural arquitectónico de valor excepcional del Estado, en beneficio de la memoria histórica de la Nación.
3	Gestionar e incorporar Obras de Arte, en el ámbito de la plástica, a la infraestructura y espacio público, con el objeto de favorecer el ejercicio, práctica y difusión de las artes y del patrimonio cultural de la Nación. (Ley 17.236).

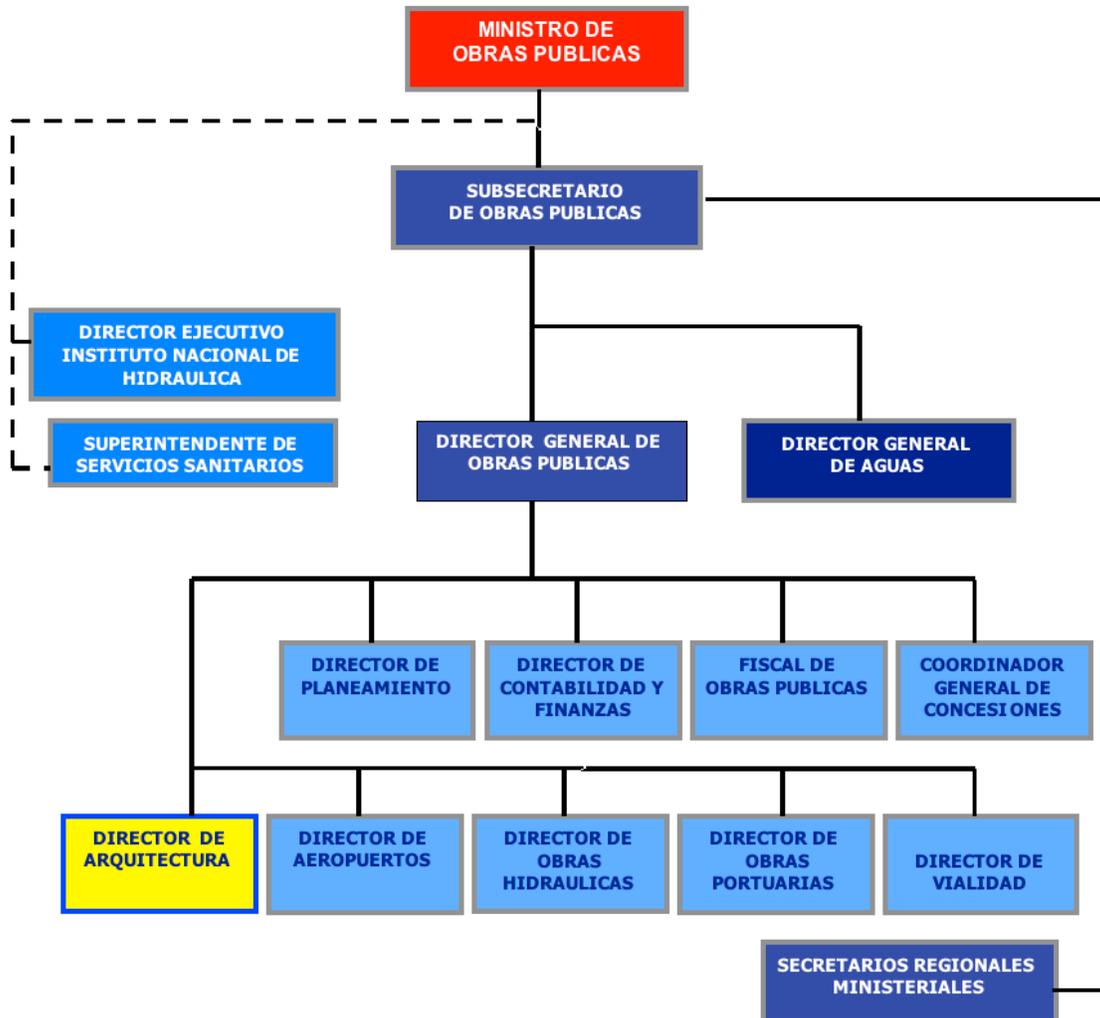
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios básicos de Inversión. • Diseños Arquitectónicos. • Programa de conservación de Edificios Fiscales • Obras Nuevas (construcciones y reposiciones) • Ampliaciones, restauraciones, habilitaciones, reparaciones • Cuerpo normativo técnico, orientado a formulación de normativas, estandarización de documentos administrativos y actualización de normas. 	1
2	<p>Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de recuperación de Patrimonio Arquitectónico • Informes Técnicos de Patrimonio Arquitectónico • Asesorías para proyectos de Inversión en Patrimonio Arquitectónico • Actividades de difusión del Patrimonio Arquitectónico 	2
3	<p>Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias a concursos de Arte • Ejecución de Obras de Arte • Diseño gráfico de apoyo al Programa Ministerial de Obras y Arte • Montaje de Exposiciones • Diseño de Publicaciones 	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Servicios del Estado (Ministerios, Servicios del M.O.P., Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, etc.)
2	Gobiernos regionales y municipalidades
3	Universidades del Consejo de Rectores.
4	Organismos internacionales.
5	Institutos o Corporaciones con participación del Estado.
6	Consejo de Monumentos Nacionales
7	Comisión Nemesio Antúnez
8	Empresas Consultoras o Contratistas, concesionarias y constructoras
9	Comunidades Educativas, Agrupaciones de DD.HH. y Artistas
10	Direcciones Regionales y Departamentos Dirección de Arquitectura

- Organigrama y Ubicación en la estructura del Ministerio

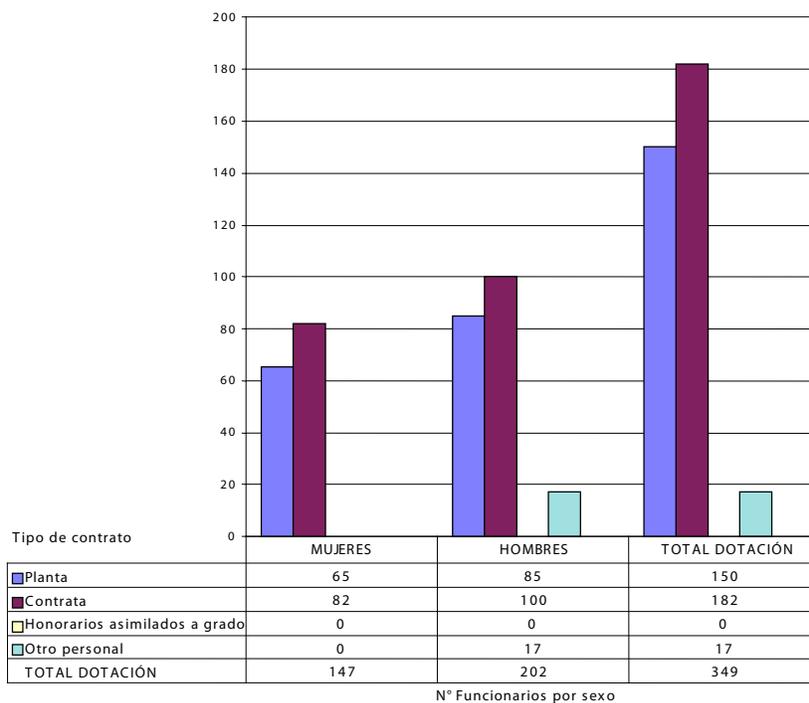


- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Arquitectura	Verónica Serrano Madrid
Subdirectora de Arquitectura	Dina Tarraza Lovazzano
Jefe Depto. de Edificación Pública	Oscar Enrique Novoa Vargas
Jefe Depto. de Planificación y Coordinación	Silvia Mariana Salcedo Morales
Jefe Depto. de Administración	Adriana Isabel Araya Reyes
Jefe Depto. Patrimonio Arquitectónico	Mireya Cecilia Danilo Brzovic
Jefe Depto. Obras y Artes	Alicia Victoria Alarcón Ramírez
Director Regional I región	Germán Ariel Riquelme Guebalmar
Director Regional II región	Joel Becerra Fuentes
Director Regional III región	Claudio Marcelo Quiroga Ossandón
Directora Regional IV región	Alejandra Vío Gorget
Director Regional V región	Gastón Carlos Leal Bilbao
Director Regional VI región	Félix Alberto Anguita Medel
Director Regional VII región	Luis Andrés Vásquez Carreño
Director Regional VIII región	Ricardo Faúndez Ahumada
Director Regional IX región	Gustavo Rivera Pérez
Directora Regional X región	Javiera Torres Ávila
Director Regional XI región	Rodrigo Planella Mujica
Director Regional XII región	Julio Fernández Mallo
Directora Regional Metropolitana	Orietta Lina Rodríguez Ortiz

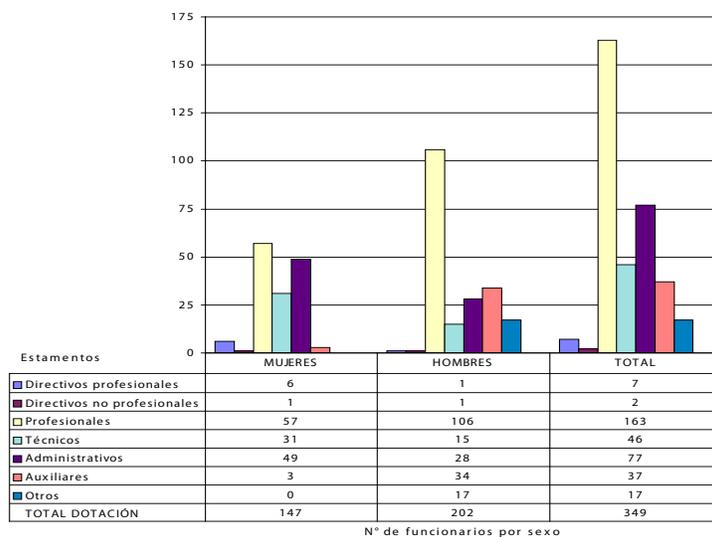
- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2006¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

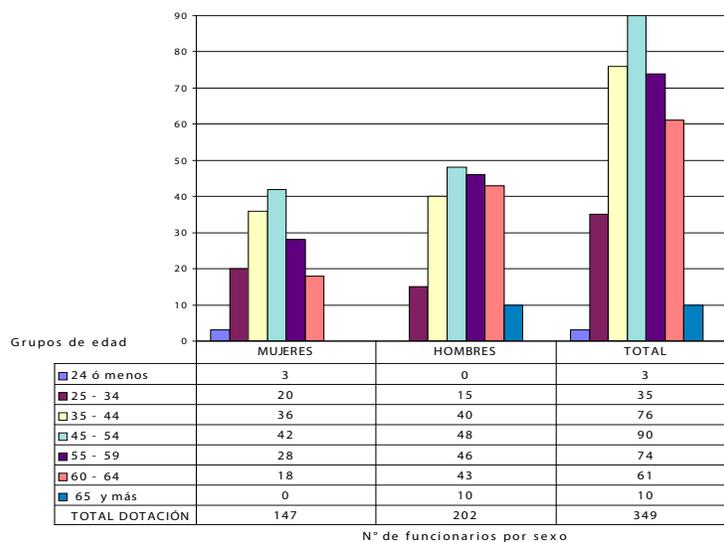


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres)**



- **Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2006**

Cuadro 1			
Recursos Presupuestarios 2006			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	5.798.530	Corriente ²	4.358.015
Endeudamiento ³	0	De Capital ⁴	1.836.954
Otros Ingresos ⁵	126.273	Otros Gastos ⁶	- 270.166
TOTAL	5.924.803	TOTAL	5.924.803

2 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

3 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

4 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

5 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

6 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión Interna
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Otras Materias de Gestión

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

Los resultados globales de la gestión 2006, señalan que respecto al año 2005 el Servicio obtuvo menores ingresos producto del término de Obras Emblemáticas como son, Edificio Servicios Públicos de la VIII Región “, Museo de Arte Contemporáneo, entre otros. Se aprecia un incremento en el St.21 “Gastos en personal” dado por la incorporación del gasto de los Honorarios a suma alzada e incorporación de nuevos funcionarios a Honorarios para el desarrollo de Grandes Proyectos del MOP.

Por otra parte se registraron otras diferencias no significativas, por variaciones positivas y negativas de otros ingresos de operación.

En general el comportamiento financiero de la Dirección ha sido satisfactorio y enmarcado a la Ley de Presupuesto del año 2006, por lo que no se constatan aspectos pendientes de realización.-

En materia de Gestión por Productos Estratégicos el Servicio mantiene las políticas que impulsa el Gobierno en la modernización de la Infraestructura en Edificación Pública, cumpliendo por vía Mandatos de Terceros con el 88,75 % de los desafíos planteados en contratos y un 112,38 % en lo que se refiere a inversión, superando la meta planteada. En la distribución de la inversión se destaca el Sector Educación y Cultura con un 26,57%, el Sector Salud con un 47,25% atribuible en gran parte, a la alta inversión en el Hospital Militar, el Sector Administración y Gobierno Interior (fundamentalmente los Pasos Fronterizos, Fiscalías, Oficinas del Registro Civil, Sedes Regionales de Contraloría y Edificios Consistoriales) con un 8,34%, Defensa y Seguridad (fundamentalmente Carabineros e Investigaciones) con un 7,88% y el Sector Justicia con un 6,32% %. De acuerdo a la localización de los proyectos se estima que la gestión de la D.A., para mandantes benefició al 49,60% de la población nacional, en 139 de 342 comunas a lo largo del país, cubriendo todas las regiones. En lo que se refiere a la gestión desarrollada con sus propios recursos que le fueron Decretados en la Ley de presupuestos 2006, se puede señalar que se cumplió con el 99.7% de la inversión prevista para el periodo en el Programa de Edificios MOP, Programa Edificación Patrimonial y Programa Edificación Gubernamental

En relación al producto estratégico “Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público”, se convocó a 10 concursos de arte, lo que correspondió a un 100% de la cantidad estimada. El Plan de Incorporación de Arte en Espacios Educativos de la IV región incluye cuatro obras a ejecutarse durante el año 2006, para gradualmente generar un conjunto de obras que abarcarán la totalidad del Territorio Regional. En cuanto a ejecuciones, la meta se cumplió en un 70%. Los convenios con el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, permitieron terminar la obra gruesa y mosaicos de “Un Lugar para la Memoria, Paine” y la inauguración de las obras “Un Lugar para la Memoria: Nattino, Parada y Guerrero” terminada en año anterior y “Mujeres en la Memoria”. Las obras de arte en el nuevo edificio consistorial de la I. Municipalidad de Tortel y de la Escuela La Frontera en Villa Comuy, contribuyeron a cumplir uno de los objetivos

principales del producto estratégico: el acercamiento del arte a la población que vive en lugares alejados, con escaso acceso a la cultura. Se logró la ejecución de dos obras en convenio con la Coordinación General de Concesiones, adjudicadas en años anteriores, en la Ruta Interportuaria Talcahuano Penco y el Aeropuerto Desierto de Atacama.

Dentro de los no logros, no fue posible incorporar 4 obras de arte en obras concesionadas; debido a que el Mandante, no asignó los recursos para las obras. Asimismo las obras convocadas para el puerto Pesquero Artesanal de Coquimbo y Parque de la Meditación de Chillán tienen fecha de término el primer trimestre del año 2007.

En la recuperación y puesta en valor de Patrimonio Arquitectónico, con financiamiento sectorial, se mencionan los proyectos que obtuvieron financiamiento en la Ley de Presupuesto, cuales fueron la Conservación del Palacio La Moneda y la Restauración del Museo de Arte Contemporáneo, este último fue parte del cumplimiento de los compromisos institucionales de Programación Gubernamental, ambos en la Región Metropolitana, y la Conservación del Palacio Presidencial Viña del Mar. Con fondos regionales y otros, destacan la Recuperación del Edificio Consistorial de Valparaíso, la Ampliación y Reparación del Complejo Policial de Investigaciones de Antofagasta, Reparación Iglesia La Merced de Rancagua, todos ellos Monumentos Nacionales, entre otros. La meta relativa a elaboración de Informes Técnicos solicitados, fue cumplida en un 100%. Se obtuvo un mayor cumplimiento respecto de la meta (143%) en la obtención de RS con 10 proyectos de un total de 23 presentados al Sistema de Financiamiento Estatal.

Se realizaron importantes estudios e informes técnicos para la recuperación y mantenimiento del patrimonio arquitectónico, destacando: El Plan Rector del Palacio de la Alhambra solicitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Expediente de Declaratoria como Monumento Histórico del Pabellón Errázuriz del Hospital San Borja Arriarán de Santiago, los informes de los Campamentos Oficinas Salitreras de María Elena y Pedro Valdivia y los Informes de 4 Iglesias MN de la II Región de Antofagasta, entre otros.

En el marco del próximo Bicentenario de la República, el Servicio propuso al Sr. Ministro de OO.PP. un trabajo intraministerial, orientado a conocer, relevar y difundir la Obra Pública desarrollada por este Ministerio en sus 119 años de vida, considerando productos tales como: Una Monografía Histórica del MOP, un Coloquio Internacional, una Exposición de larga instalación, una Publicación de rango presidencial y la creación del Centro de Información y Extensión del MOP que albergue toda la información ministerial y la investigación de la OO.PP. Se realizó mediante Convenios con la Dirección de Obras Municipales de Santiago y la DIPRES del Ministerio de Hacienda un Proyecto destinado a Regularizar las Terrazas y Coronamientos de los pisos superiores de 9 edificios del Barrio Cívico. La propuesta de diseño de esta primera etapa está llegando a término y se gestiona una ampliación de convenio para el 2007, para una segunda etapa que considerará otros grupos de edificios, de manera de tener en el año 2010, una Caja Cívica acorde a lo que debe constituir un espacio urbano cívico de esta naturaleza.

Se elaboraron tres instructivos técnicos de patrimonio, a modo de guías, como asesoría a nuestras Direcciones Regionales, en el contexto del cumplimiento de La Ley del Nuevo Trato. Estos fueron: "Términos de Referencia para licitación de edificios patrimoniales", "Metodología tipo para la realización de levantamientos

críticos en edificios patrimoniales” y la “Metodología para la elaboración de un Plan Rector en edificios Monumentos Históricos”.

Asimismo, se inició un trabajo conjunto con la SUBDERE para gestionar la posibilidad de un Crédito BID para Puesta en Valor Patrimonial, que se desarrollará a partir del año 2007.

En el contexto de los PMG, durante el año 2006, se validaron los once Sistemas PMG, lográndose un 100% del cumplimiento de estos. Por otra parte, el Servicio logró la Certificación de los Sistemas de Planificación / Control de Gestión y Capacitación a través de una Consultora Externa al Ejecutivo, bajo la Norma ISO 9001- 2000. De igual modo se incorporaron al Marco avanzado los Sistemas de Auditoria y Evaluación de Desempeño para su implementación durante el año.

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 2				
Ingresos y Gastos años 2005 – 2006, y Ley de Presupuestos 2007				
Denominación	Monto Año 2005 M\$ ⁷	Monto Año 2006 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2007 M\$	Notas
INGRESOS	8.961.178	5.924.803	7.309.094	(1)
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.254	0	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	15.028	14.477	15.525	(2)
INGRESOS DE OPERACION	524	1.089	1.863	(2)
OTROS INGRESOS CORRIENTES	68.701	106.935	80.730	(2)
APOORTE FISCAL	8.876.398	5.798.530	7.208.388	(1)
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	527	2.518	2.588	(2)
GASTOS	8.826.689	6.194.969	7.309.094	(3)
GASTOS EN PERSONAL	3.935.316	4.092.235	4.063.902	(4)
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	237.103	246.578	265.265	(5)
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	67.590	19.202	0	(6)
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	71.811	52.611	68.569	(7)
INICIATIVAS DE INVERSION	4.685.081	1.784.343	2.910.358	(8)
PRESTAMOS	-170.212			
SERVICIO DE LA DEUDA			1.000	
RESULTADO	134.489	-270.166	0	(9)

⁷ La cifras están indicadas en M\$ del año 2006. Factor de actualización es de 1,0339 para expresar pesos del año 2005 a pesos del año 2006.

Análisis Ingresos y gastos años 2005 – 2006 y Presupuesto 2007

Ingresos

(1).- La diferencia de mayores Ingresos de los años 2005 – 2006 y Ppto.2007, en forma general obedece fundamentalmente al mayor Aporte Fiscal destinado principalmente a los proyectos a los proyectos que se le asignan a esta Dirección , como ejemplo en el año 2005 y parte del 2006 estaba la “Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico de Concepción”, y Reparación estructura e instalaciones Museo de Arte Contemporáneo”, para el 2007 , el aumento del monto en “Iniciativas de Inversión” el año 2007 respecto del año 2006 responde, fundamentalmente, a proyectos en edificios patrimoniales (Iglesias del altiplano I Región, Edificios y espacios públicos de valor patrimonial en Chiloé) así como a incremento en recursos destinados a Conservación preventiva de edificios MOP.

(2).-La diferencia menor de ingresos entre los años 2005 al 2007, es originada en el año 2006 por M\$ 41.493, ya que se incentivo la recuperación de Licencias Medicas de las Isapres y funcionarios, además por variaciones positivas y negativas de Rentas de la Propiedad, Ingresos de Operación, Venta de Activos, otros Ingresos propios del Servicio.

Gastos

(3).- Idem N° 1

(4).-Incremento de los Recursos en Personal, corresponden a la incorporación del ingreso de Licencias Medicas en el gasto anual.

(5).-El aumento de los recursos de Bienes y Servicios de consumo corresponde a el aporte de extraordinario de Dipres para financiar las actividades de Pre certificación y Certificación de la Norma ISO 9001-2000.

(6).-La disminución de las Prestaciones Provisionales 2006 / 2007 en M\$ 19.202.- se debe a que posteriormente se solicita el traspaso fondos para financiar los funcionarios que se acogen a indemnización por la Ley del Nuevo Trato Laboral.

(7).- El aumento de la Adquisición de Activos no financieros en M\$ 15.958.- , se debe a la asignación de presupuesto para la adquisición de equipos computacionales para nivelar la obsolescencia de estos equipos en regiones y vehículos del año 1994 que el Servicio mantiene en Regiones.

(8).- Idem N° 1

(9).- Se presentan resultados negativos en el año anterior , por recursos financieros decretados fuera de presupuestos originales.

Cuadro 3
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de Subtítulos

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupues- to Inicial ⁸ (M\$)	Presupues- to Final ⁹ (M\$)	Ingresos y Gastos De- vengados (M\$)	Diferen- cia ¹⁰ (M\$)	Notas
			INGRESOS	5.514.720	5.883.010	5.924.803	-41.793	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.390	1.254	5.136	(1)
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	15.450	15.450	14.477	973	(2)
07			INGRESOS DE OPERACION			1.089	-1.089	(3)
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	15.965	61.507	106.935	-45.428	(4)
09			APORTE FISCAL	5.482.172	5.798.530	5.798.530		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.133	1.133	2.518	-1.385	(5)
			GASTOS	5.514.720	6.231.820	6.194.969	36.851	
21			GASTOS EN PERSONAL	3.783.605	4.109.397	4.092.235	17.162	(6)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	236.530	258.230	246.578	11.652	(7)
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		19.203	19.202	1	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	52.756	52.756	52.611	145	(8)
31			INICIATIVAS DE INVERSION	1.440.829	1.791.234	1.784.343	6.891	(9)
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000		1.000	
			RESULTADO	0	-348.810	-270.166	- 78.644	(10)

8 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

9 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

10 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006

Ingresos

(1) ST 05 Transferencias Corrientes: El mayor valor en el saldo de M \$ 5.136.- , se produce por Decreto N° 366 de fecha 27/03/2006 por \$ 1.255, y se genera para financiar la indemnización de Ley Nuevo Trato, además se presentan decreto para financiar las actividades de Certificación ISO 9001:2000 en el periodo 2006.

(2) ST. 06 Rentas de la Propiedad: El menor valor esperado en el saldo de M \$ - 973.- , corresponde al menor ingreso por asignación de Casas Fiscales, como vivienda para funcionarios de la Dirección en el ámbito nacional, ya que quedaron sin uso temporalmente varias casas en diferentes regiones.

(3) ST. 07 Ingresos de Operación: El incremento positivo de M \$ 1.089 .- corresponde a la mayor cantidad de venta de bases administrativas de llamados a propuestas con financiamiento del St. 31, por disminución del presupuesto de inversión sectorial.

(4) ST. 08 Otros ingresos Corrientes: El saldo presupuestario negativo es de M\$ 45.428.- corresponde a la recuperación de licencias medicas de los funcionarios de la Dirección de Arquitectura, las cuales en el proyecto de presupuesto no eran requisitos presupuestarlas.

Además, cabe señalar que éstos mayores ingresos no pueden ser utilizados directamente por la Dirección de Arquitectura

(5) ST. 10 Venta de Activos no Financieros: El saldo positivo de M \$ 1.385.- se produce por el mayor valor obtenido en el Remate de Bienes del Activo Fijo en desuso, deteriorados o obsoletos, dado que se remataron 2 vehículos en buen estado y se obtuvo un mayor precio.

(6) ST. 21 Gasto en Personal: El saldo presupuestario es de M \$ 17.162.- es producido por valores decretados por el Ministerio de Hacienda, a final del Mes de Diciembre 2006, en donde fue imposible realizar alguna gestión, principalmente, el saldo se refiere a Viáticos Nacionales ya que por no contar con el St. 22, en pasajes específicamente, es imposible destinarlos en su totalidad.

(7) ST. 22 Bienes y Servicios de Consumo: El saldo en este Ítem por M\$ 11.652.- se debe a la devolución del financiamiento del St. 22 otorgado en el Decreto N° 01 del 02/01/2006 para financiar los gastos relacionados en la Certificación de 2 PMG en la Norma ISO 9001:2000 en su primera etapa, de acuerdo a instrucciones de DIPRES..

(8) ST 29 Adquisición de Activos No financieros: En este Ítem queda un saldo negativo de M \$ 145.- el cual corresponde al Ítem de compra de Vehículos, producido por no tener posibilidad de invertirlo.

(9) ST 31 Iniciativas de Inversión :Entre el Presupuesto Final y lo gastado hay una diferencia de M\$ 6.891 que corresponde, fundamentalmente, a M\$ 4.686 de Conservación de edificios MOP originados principalmente por un trabajo que no pudo contratarse porque su costo superaba lo disponible y su ejecución traspasaba al año 2007; y a M\$ 1.138 que corresponde a trabajos no ejecutados por disminución de contrato.

(10) RESULTADO ANUAL M\$ - 78.644 Se obtuvo una mejora en el resultado en relación al año presupuesto final, ya que se recuperaron Licencias medicas que no estaban contempladas originalmente y en el St. 21 y 22 se dejaron de gastar valores decretos a final del año y la devolución no ocupada en la Certificación ISO 2006.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Producto Estratégico 1: “Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras”

En lo que se refiere a Mandatos de Terceros, se ejecutaron 383 contratos cumpliendo con un 88,75% de la meta y M\$ 67.427.400 de inversión , superando la meta en 12,38% (Se estimaron 400 contratos y M\$ 60.000 de inversión)

En la distribución de la inversión se destaca el Sector Educación y Cultura con un 26,57%, el Sector Salud con un 47,25% atribuible en gran parte, a la alta inversión en el Hospital Militar , el Sector Administración y Gobierno Interior (fundamentalmente los Pasos Fronterizos, Fiscalías, Oficinas del Registro Civil, Sedes Regionales de Contraloría y Edificios Consistoriales) con un 8,34%, Defensa y Seguridad (fundamentalmente Carabineros e Investigaciones) con un 7,88% y el Sector Justicia con un 6,32% . De acuerdo a la localización de los proyectos se estima que la gestión de la D.A., para mandantes benefició al 49,60% de la población nacional, en 139 de 342 comunas a lo largo del país, cubriendo todas las regiones.

En lo que se refiere a la gestión desarrollada con los recursos decretados en la Ley de Presupuestos 2006, se cumplió con el 99,7 % de la inversión prevista para el período, para lo que consideraron los siguientes Programas y niveles alcanzados:

Programa de Edificios MOP: Se cumplió con el 99 % alcanzando una inversión de M\$ 977.460.- Considera la conservación de Edificios MOP y la prefactibilidad de la construcción del edificio MOP de Valparaíso.

Programa de Edificación Patrimonial: Se cumplió prácticamente con el 100 % con una inversión de M\$ 446.469.- Considera la restauración del Museo de Arte Contemporáneo y la conservación del palacio de La Moneda y de la residencia presidencial de Viña del Mar.

Programa de Edificación Gubernamental: Se cumplió con el 100 % con una inversión de M\$ 360.413 correspondientes a la Habilitación del Teatro Matucana 100.-

Análisis de los Indicadores

Indicador Porcentaje de Contratos de Obras con Aumento de Plazos:

Este indicador experimentó un mejoramiento entre los años 2001 y 2004, de un 67% de contratos terminados con aumento de plazo a 57% en el año 2004, el 2005 vuelve a subir a un 60,65% y como respuesta a varias medidas tomadas durante el año , se logra en el 2006 , mejorar , logrando un 46%

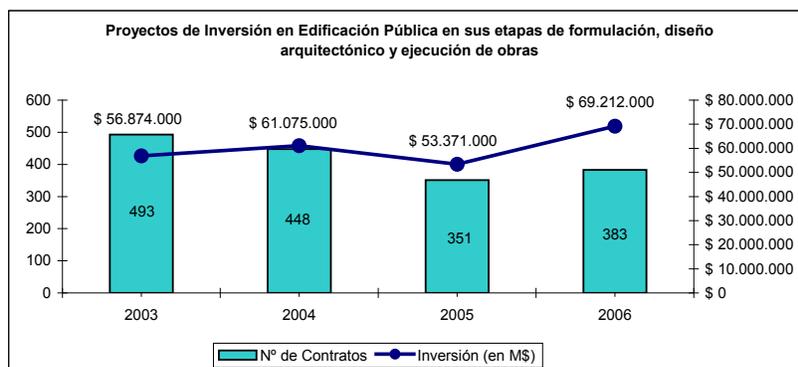
Indicador Tiempo Proceso de Entrega de Obras:

Este indicador ha experimentado un mejoramiento continuo desde su implementación en el año 2001, fluctuando entre 75 días el año 2001 y 51 el año 2004, superando la meta prevista para ese año, el año 2005 con 56 días y el año 2006, con 57 días, se experimenta un incremento menor , manteniéndose en el nuevo estándar, por debajo de los 60 días.

Indicador “Porcentaje de gastos directos por administración de obras en relación a la inversión total”
 Este indicador se mantuvo en un 7% los primeros años de medición, durante el 2004 se logra un 6,87% superando la meta fijada en un 8%. Durante el año 2005 se produce un desequilibrio por el impacto de la disminución en las inversiones, incidiendo en los resultados de la gestión de ese año que afectaron este indicador, subiendo al 8,21%, situación que se recupera durante el año 2006, logrando un 7,35%.

PRODUCTO ESTRATÉGICO N° 1

	2003	2004	2005	2006
N° de Contratos	493	448	351	383
Inversión (en M\$)	\$ 56.874.000	\$ 61.075.000	\$ 53.371.000	\$ 69.212.000



Producto Estratégico 2: “Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico”

Los subproductos generados en el cumplimiento de este producto estratégico tuvieron en general un buen cumplimiento, siendo destacable la mención de la buena gestión entre el nivel central y regional para la presentación de proyectos de inversión orientados a la recuperación del patrimonio arquitectónico. Entre ellos las gestiones realizadas por la Dirección Regional de Tarapacá en la presentación a Mideplan de 15 iglesias andinas afectadas por el sismo del año 2005 y las gestiones realizadas por la Dirección Regional de Los Lagos en la presentación de los proyectos contenidos en el llamado Plan Chiloé.

El Indicador “Porcentaje de proyectos de inversión en Patrimonio Arquitectónico que obtienen recomendación de Mideplan obtuvo un cumplimiento del 143% de la meta mediante la obtención de RS para diez proyectos de inversión, (sobre 7 comprometidos) del total de 23 proyectos presentados al Sistema de Financiamiento Estatal. Respecto de los proyectos de patrimonio arquitectónico que obtuvieron financiamiento en la Ley de Presupuesto se obtuvo un 100%.

En materia de Informes Técnicos de Patrimonio Arquitectónico realizados, se cumplió también en un 100%. Durante el año 2006, se logró una mayor coordinación entre el nivel central y el nivel regional, lo que se tradujo en la formulación de 50 proyectos de inversión presentados al proceso presupuestario 2007.

Análisis de los Indicadores

- Indicador “Porcentaje de proyectos de inversión en Patrimonio Arquitectónico que obtienen recomendación de Mideplan”: Cumplimiento del 100%

Los 10 RS obtenidos se deben a un trabajo sostenido del Servicio, entre las Direcciones Regionales y el Nivel Central, las cuales realizan en conjunto, una intensa gestión con otros organismos públicos y con los organismos de financiamiento en un proceso de convencimiento y capacitación en este tema, que logra capturar el interés de autoridades y la vocación de la comunidad.

- Indicador “Porcentaje de la inversión ejecutada versus la inversión programada año t en patrimonio arquitectónico”:

El 100% obtenido en éste Indicador obedece a la buena gestión realizada por las Direcciones Regionales para operar con los cumplimientos de caja.

- Indicador “Porcentaje de Informes Técnicos aprobados de Patrimonio Arquitectónico”:

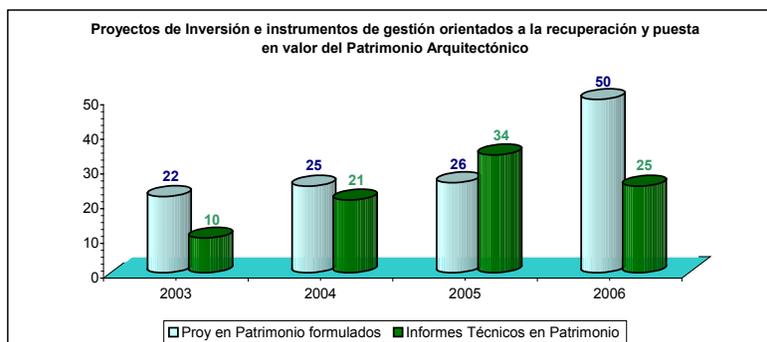
Los Informes Técnicos son solicitados tanto desde el interior del Servicio y Direcciones MOP, como por parte de múltiples organismos públicos externos a nuestro Ministerio, para los cuales somos Unidad Técnica especializada en materia de patrimonio arquitectónico. Durante el año 2006 se tuvo una menor demanda comparativamente con el año anterior, ocasión en la que se presentó la coyuntura del Sismo de la primera región.

- Indicador “Porcentaje Proyectos de inversión en patrimonio ejecutados”

Tuvo un cumplimiento del 100% de la meta estimada, al ejecutarse durante el año, los 5 proyectos que obtuvieron financiamiento por la Ley de Presupuesto.

PRODUCTO ESTRATÉGICO Nº 2

	2003	2004	2005	2006
<i>Proy en Patrimonio formulados</i>	22	25	26	50
<i>Informes Técnicos en Patrimonio</i>	10	21	34	25



Producto Estratégico 3: “Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público”

Luego de algunos años de trabajo sostenido con MINEDUC, se ha logrado concretar el “Plan de Incorporación de Arte en Espacios Educativos de la IV región”. El objetivo es generar un plan que sea significativo y que permita el trabajo experimental en la diversidad que propone el sistema educativo; marcando con esto, un hito histórico, del momento en que se da inicio a la generación de nuevas condiciones espaciales, más allá del cumplimiento de la normativa vigente, convirtiendo al espacio educativo en un escenario propicio para desarrollar “Calidad de Vida”. Esta experiencia ha establecido una nueva metodología, que tiene relación con las demandas de la comunidad. En este caso se realizaron talleres con cada comunidad escolar, moderados por la Dirección de Arquitectura y el MINEDUC, que permitieron recoger sus apreciaciones y sensibilidades con relación a su propio espacio escolar y a su entorno tanto físico como social.

Una meta cumplida en un 70% del total estimado para el 2006, es la ejecución de 7 obras de arte. El reforzamiento del trabajo sostenido con el Ministerio del Interior en el marco del convenio de asesoría al Programa de Derechos Humanos para el tema de recuperación de la memoria histórica del país, a partir de lo planteado por la Presidenta de la República en esta materia; permitió dar inicio a la ejecución de la obra “Parque de la Meditación en Chillán” y la ejecución de la obra “Mujeres en la Memoria” que se ubica en la intersección de las dos más importantes vías estructurantes del país: la Alameda y la Ruta Norte Sur, en Santiago.

La consolidación del Programa “Obras y Artes” y la relación sostenida con los Mandantes, posibilitó el financiamiento de dos convenios con la Coordinadora General de Concesiones, que permitieron la ejecución de las obras de Enrique Zamudio, Premio Trayectoria, en la Ruta Interportuaria Talcahuano-Penco y de Gonzalo Díaz, premio nacional de Arte 2003, a quien por esta razón se le otorgó el premio Camilo Mori, para su instalación en el Aeropuerto Desierto de Atacama.

Destaca además la continuidad del programa de incorporación de arte a los edificios públicos a nivel nacional y la incorporación de nuevas comunas al listado de obras de arte instaladas en el país: la obra de Claudio Cortés en el edificio Consistorial de Caleta Tortel y la obra de Claudio del Solar en la Escuela La Frontera de Villa Comuy, en la región de La Araucanía.

El año 2006 se realizaron 72 publicaciones, diseños de difusión y asesorías gráficas, que aumentó la cantidad estimada, en un 120%.

Además de presentar el significativo aumento de la cantidad estimada de los diseños, cabe destacar, la buena calidad de los productos entregados, tales como: el diseño gráfico y del montaje de la exposición “Arquitectura Patrimonial de Chiloé” realizada en el Palacio de La Moneda; el diseño de las muestras “Arquitectura Institucional” que convocó a todos los Servicios Públicos en una muestra representativa de la edificación pública en el país y “100 años de Arquitectura Pública”. Asimismo se diseñó la exposición de los sitios declarados Patrimonio de la Humanidad: Humberstone, Iglesias de Chiloé, Isla de Pascua, Valparaíso y Sewel, en el marco de la XV Bienal de Arquitectura. Esta labor nos permite reforzar y consolidar la relación con nuestros Mandantes, clientes, beneficiarios y usuarios.

Se elaboraron diversos productos gráficos e interactivos para la difusión e implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Dirección de Arquitectura. También destacan la actualización permanente del sitio web y su difusión electrónica, donde se incorporan mensualmente artículos de interés del quehacer de la Dirección en sus distintos ámbitos temáticos y productos estratégicos.

Dentro de los no logros -parte de los desafíos para el año 2007- no fue posible incorporar 4 obras de arte en obras concesionadas; debido a que el Mandante, no asignó los recursos para las obras Aeropuerto de Chacalluta, Estación Intermodal de la Cisterna, Costanera Norte y Américo Vespucio Sur. Asimismo las obras convocadas para el puerto Pesquero Artesanal de Coquimbo y Parque de la Meditación de Chillán tienen fecha de término el primer trimestre del año 2007.

Análisis de indicadores más relevantes:

- Indicador “Variación de inversión ejecutada en Obras de Arte”

El resultado positivo de 9,35% obtenido en este indicador, correspondiente a la variación de inversión ejecutada el año 2006, se originó por una disminución en la proyección del monto de inversión estimado correspondiente a un M\$ 382.704, respecto a lo que efectivamente se ejecutó correspondiente a M\$ 245.688.

Esta diferencia se explica principalmente a que de un total de 6 obras convenidas con la Coordinación General de Concesiones para incorporar arte en obras viales, aeropuertos y estaciones intermodales, sólo se concretaron 2, ya que la ejecución de esas obras restantes se reprogramó para el año 2007.

No obstante lo anterior, la proyección del monto de inversión correspondiente a M\$ 287.184, fue bastante acertada – un 93%- con relación al monto de inversión ejecutado el 2006, correspondiente a M\$ 268.665.

- Indicador “Porcentaje de la Inversión en Infraestructura con Obras de Arte financiada con aportes de terceros”

El no cumplimiento de la meta estimada en este indicador, que establece el monto de inversión en infraestructura con obras de arte, se originó debido a que en la proyección se consideró una mayor inversión en edificación pública que en obras de infraestructura.

Los M\$ 523.657.506 que se invirtieron el 2006, corresponden a 2 obras de edificación pública destinadas al área de educación y 3 obras de infraestructura correspondientes a un aeropuerto y dos obras viales.

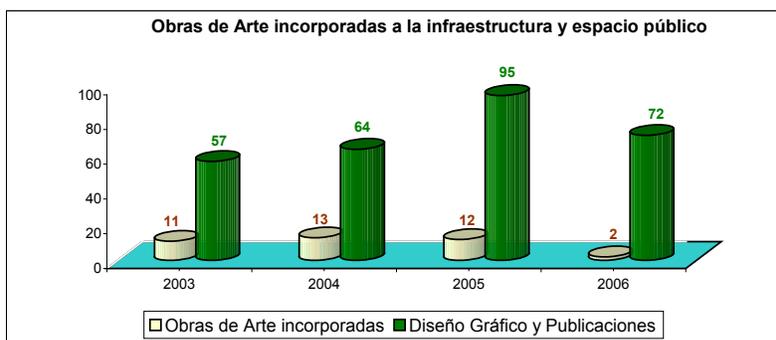
Esta diferencia en la proyección, modifica considerablemente el indicador, puesto que los montos de inversión asociados a las obras de infraestructura son significativamente mayores a los asociados a las obras de edificación pública.

- Indicador “Porcentaje de incorporación de Obras de Arte en la Edificación Pública”.

Este indicador está relacionado con la cantidad de obras de edificación pública, que el año 2006, fue considerablemente menor al estimado, de 55%, siendo consideradas las que corresponden a las obras terminadas y entregadas a explotación. El incumplimiento de este indicador, en que se ejecutaron 3 obras de arte de 5 programadas, un 60%, se debe a razones externas ya que una de ellas se terminará de construir el año 2007 y dos de los proyectos de edificación pública no se ejecutaron.

PRODUCTO ESTRATÉGICO N° 3

	2003	2004	2005	2006
Obras de Arte incorporadas	11	13	12	2
Diseño Gráfico y Publicaciones	57	64	95	72



- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

Restauración Museo de Arte Contemporáneo, Parque Forestal

El objetivo de este compromiso, consistió en gestionar la recuperación del patrimonio arquitectónico de inmuebles de propiedad estatal y/o declarados Monumentos Nacionales, con el objeto de cautelar y conservar el Patrimonio Cultural Arquitectónico de valor excepcional del Estado, en beneficio de la memoria histórica de la Nación.

El Producto asumido correspondió a: Restauración Museo de Arte Contemporáneo, Parque Forestal, el cual fue cumplido de acuerdo a su evaluación.

El detalle de las obras comprendieron a la restauración de murales, ventanas, rejas, mampara y obras ornamentales. Reparaciones de pasarelas y bodegas.

Contratos por M\$ 293.550.- Pagos totales por M\$ 293.128.-

Inicio obras en mayo 2006 y término en diciembre 2006 de acuerdo a lo programado.

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones¹¹ Evaluadas¹²**

Durante el año 2006 la Dirección de Arquitectura fue objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto. A la fecha no se han definidos los compromisos institucionales.

¹¹ Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

¹² Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

- **Avances en Materias de Gestión Interna**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

El Servicio validó el 100 % de los Sistemas comprometidos.

En el área de Recursos Humanos

En el Sistema de Capacitación, la Empresa BVQi certificó dicho sistema bajo Norma ISO 9001:2000, cumpliendo con lo requerido por nuestro cliente externo Dirección Nacional del Servicio Civil. Además se dio cumplimiento del PMG en todas sus etapas, entregando como productos finales el Plan Anual de Capacitación 2007 e Informe Final de Gestión de Capacitación 2006, difundidos a nivel nacional a todo el personal de la Dirección de Arquitectura.

El Sistema de Higiene -Seguridad y Mejoramiento de Ambientes Laborales, cumplió satisfactoriamente con lo comprometido en el plan 2006 en sus 4 etapas. En el año 2006, se implementó una serie de mejoras en distintos Departamentos, referidos a cambios de pisos, pinturas y mejoramientos de ambientes laborales, también se realizó la instalación de 20 Kits de alumbrados de emergencias, en capacitación, se realizaron cursos de Manejo Defensivo.

Durante el año 2006 en el Sistema de Evaluación del Desempeño, se dio prioridad a la capacitación e implementación de la Norma ISO 9001:2000 asimismo, se ha continuado reforzando la difusión e internalización de cada una de las etapas del Sistema Evaluación del Desempeño a nuestros funcionarios, continuando con el cumplimiento de las distintas etapas y plazos contemplados en los requisitos técnicos, todo lo anterior certificado por la Dirección Nacional de Servicio Civil DNSC.

En el área de Calidad de Atención a Usuarios

El Sistema OIRS el año 2006 validó, por tercer año consecutivo, la Etapa VI correspondiente al "Mejoramiento continuo del Modelo Integral de Atención al Usuario/a implementado". En este proceso se desarrollaron una serie de temas relevantes que apuntan al propósito de la mejora continua, destacándose el Reforzamiento de Metodologías de Atención de Público a funcionarios que cumplen ese rol a nivel nacional; Actividades de Difusión tanto del Sistema como las orientadas a lograr un mayor acercamiento con el usuario en el ámbito de la infraestructura y edificación pública; y una activa participación de la Red de Expertos en la elaboración de las respuestas al ciudadano/a.

En el Sistema Gobierno Electrónico se cumplió satisfactoriamente con todo lo comprometido en el Plan 2006 en sus 4 etapas, incluyendo la implementación de un sistema de consulta a través de internet, información relacionada con convenios y contratos, implementación del sistema de Recursos Humanos, evaluación del sistema de Recursos Humanos, diagnóstico y plan de Migración de PyC, logrando la validación por parte de la SEGPRES.

En el área de Planificación/Control de Gestión/ Gestión Territorial Integrada

El Sistema de Planificación/Control de Gestión ejecutó una auditoría interna con el fin de detectar No Conformidades e incorporar las acciones correctivas y preventivas necesaria para el óptimo funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Dirección de Arquitectura. Tomadas las acciones necesarias y suficien-

tes se realizó la Certificación de los procesos asociado al desarrollo del Sistema, lo que implicó la selección de la empresa certificadora, el proceso de Pre-Certificación donde no se detectaron No Conformidades con la Norma ISO y la Certificación del Sistema según el alcance definido.

El Sistema de Auditoría Interna cumplió satisfactoriamente con todo lo comprometido en el Plan 2006 en sus 5 etapas, incluyendo la implementación en la Norma ISO 9001-2000, tanto en los objetivos Gubernamental, Ministerial e Institucional, logrando su validación satisfactoriamente sin observaciones por parte de la red de expertos del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno CAIGG.

El Sistema de Gestión Territorial desarrolló y validó la etapa IV correspondiente a la Evaluación de Plan.

En el área Administración Financiera

Para el Sistema de “Compras y Contrataciones del Sector Público”, el año 2006 fue un gran desafío, pues fueron sometidos a una evaluación de conocimientos en el tema, lo que implicó preparación, estudio, confirmación de conocimientos y práctica de la normativa de Compras Públicas, la cual fue superada satisfactoriamente. También, nuestro Servicio logró implementar varios proyectos que hablan del Mejoramiento de la Gestión de Abastecimiento, mejores prácticas de trabajo, control permanente de la gestión, etc. Finalmente, se puede señalar que en el uso del sitio, nuestros usuarios han adoptado las medidas pertinentes, para realizar sus procesos de compra a través de Chilecompras en forma correcta, en términos generales ajustándose a la ley de compras y su reglamento, y esto se ha demostrado en la medición de los indicadores que realiza Chilecompras en forma trimestral.

En el Sistema Adm. Financiero-Contable se ha dado cumplimiento a la etapa VI comprometida y última de la Programación Gubernamental, así como con los informes financieros y contables de acuerdo a instrucciones emanadas por los coordinadores MOP y DIPRES para el año 2006. En forma dirigida y coordinada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP, el Servicio homologó el sistema SICOF al SIGFE, para la etapa V y VI, programa de la DCyF, utilizado por todos los Servicios de Obras Públicas.

En el área de Enfoque de Género

Continuó la Implementación del Plan de Enfoque de Género en los procesos correspondientes a la etapa de diseño y a ejecución de obras de los edificios públicos. Se realizaron encuestas de detección de necesidades para el mejoramiento de los espacios, y los datos obtenidos fueron difundidos en todo el Servicio. También se dio asesoría a las regiones, para la formulación de proyectos con enfoque de género.

- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

La Dirección de Arquitectura cumplió en su totalidad 39 de las 40 metas de desempeño colectivo comprometidas para el año 2006 y la N° 11, "Incorporación de Arte en Obras de Infraestructura Pública", se cumplió en un 70%. El cumplimiento de las metas propuestas por los equipos constituidos a nivel nacional, ha sido satisfactorio y ha contribuido en el buen desarrollo de las tareas más relevantes para el cumplimiento de la misión institucional.

El aporte generado por los equipos de trabajo y el excelente cumplimiento de las metas convenidas, ha contribuido en el mejoramiento de la gestión de la Dirección de Arquitectura, optimizando el uso de los recursos disponibles, en beneficio de las necesidades de los usuarios o beneficiarios, promoviendo un plan de mejora continua enmarcado en el Programa de Modernización del Estado.

- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales

El Servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales

- Otras Materias de Gestión

En los desafíos señalados en el BGI 2005 para el año 2006 cabe mencionar la implementación y desarrollo del Plan de Gestión, el cual se inicio el año 2006 junto con el cambio de Administración del Servicio con una evaluación de las herramientas diseñadas para medir su factibilidad de aplicación de acuerdo a los nuevos lineamientos de la Institución.

En consecuencia estas fueron realizadas para comprobar su factibilidad, quedando algunas de ellas incorporadas al ciclo de vida de los proyectos las cuales dicen relación directa con el grado de satisfacción de los Organismos Mandantes y que a la fecha se encuentran en aplicación en las Direcciones Regionales

4. Desafíos 2007

La Dirección de Arquitectura, conciente de los cambios que implica la modernización del Estado, ha asumido el consolidar el mejoramiento continuo de su gestión como un desafío fundamental para el año 2007, mejoramiento que implica cambios en su estructura funcional, lo que se apoyara con un Manual de Cargos acorde con las políticas del Servicio, con el objeto de dar respuesta efectiva, oportuna y de calidad a los requerimientos de sus clientes, tanto internos como externos.

En base a ello es que el Servicio perfeccionara las Definiciones Estratégicas, buscando mayor coherencia con el mandato legal del Ministerio en su conjunto y a la vez integrando en nuestro quehacer la generación de infraestructura para la competitividad y mejoramiento de la calidad de vida.

En materia de planificación, diseño y ejecución de edificación pública, se aumentara la participación de la Dirección en la ejecución del FNDR y otros mandantes. Además, de formalizar la colaboración con otros Servicios a través de convenios de asesorías técnicas (Correos- Sename- Sernam).

Con relación a la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico, la Dirección se abocará a la gestión y desarrollo de carteras de proyectos para la recuperación del Patrimonio considerando todo el territorio y cruzando todas las variables implícitas a nivel nacional. Para ello, se realizaran las gestiones en conjunto con la SUBDERE, para la consecución de un Crédito BID.

En cuanto, a la calidad de la edificación pública esta se medirá evaluando la satisfacción del Cliente, calidad del producto, plazos de entrega y costos de ellos.

Otro desafío que se ha propuesto la Dirección de Arquitectura es incrementar los atributos del diseño de proyectos de infraestructura que realiza el MOP, recogiendo la escala urbana, arquitectónica y del paisaje. En función de los logros de la gestión en proyectos Integrados MOP, la Dirección de Arquitectura intervendrá en; ex Estación ínter modal Quinta Normal de Concesiones, Plaza del Abasto en Santiago, ex Cárcel Valparaíso, proyectos Borde Costero, Proyectos Bicentenario de la Obra Pública, etc.

En cuanto al cumplimiento de la inversión, el Servicio centrara su acción en la coherencia, entre la programación mensual de las inversiones y la ejecución presupuestaria.

En lo que dice relación con el Programa de Mejoramiento de la Gestión 2007, el Servicio deberá consolidar el Sistema de Gestión de Calidad, a través de la mantención de la certificación, mediante Auditorías de Seguimiento que demuestren que los procesos siguen operando según la Norma ISO 9001:2000, de igual modo procederá a certificar e implementar nuevos sistemas, bajo el modelo de gestión de calidad.

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, asume los desafíos 2007 con el convencimiento de que nuestro trabajo muchas veces sobrepasa el alcance de las tareas encomendadas, para lo cual se ha establecido, además, la práctica de constituir una instancia de trabajo integrado y permanente con los mandantes, pero tenemos la convicción de que el apoyar una adecuada formulación de proyectos y proceso de toma de decisiones, tiene como resultado una obra de calidad, en lo funcional arquitectónico y estético, con una adecuada racionalización de recursos, desarrollada en forma oportuna y con procesos que no presenten mayores complicaciones que puedan afectar la entrega del producto final, lo que claramente favorece la plena satisfacción de nuestros mandantes.

5. Anexos

- Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006
- Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera
- Anexo 3: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006
- Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 5: Programación Gubernamental
- Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006
- Anexo 7: Iniciativas de Inversión
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos
- Anexo 9: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

• Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006

Cuadro 4 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupues- to Inicial ¹³ (M\$)	Presupues- to Final ¹⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos De- vengados (M\$)	Diferen- cia ¹⁵ (M\$)	Notas
			INGRESOS	5.514.720	5.883.010	5.924.803	-41.793	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.390	1.254	5.136	(1)
	02		Del Gobierno Central		6.390	1.254	5.136	
		001	Del Programa 03 Tesoro Público		6.390	1.254	5.136	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	15.450	15.450	14.477	973	(2)
07			INGRESOS DE OPERACION			1.089	-1.089	(3)
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	15.965	61.507	106.935	-45.428	(4)
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas		45.542	101.288	-55.746	
	02		Multas y sanciones pecuniarias	515	515	3036	-2.521	
	99		Otros	15.450	15.450	2.611	12.839	
09			APORTE FISCAL	5.482.172	5.798.530	5.798.530		
	01		Libre	5.482.172	5.798.530	5.798.530		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.133	1.133	2.518	-1.385	(5)
	03		Vehiculos	1.030	1.030	2.410	-1.380	
	04		Mobiliario y Otros	103	103	58	45	
			GASTOS	5.514.720	6.231.820	6.194.969	36.851	
21			GASTOS EN PERSONAL	3.783.605	4.109.397	4.092.235	17.162	(6)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	236.530	258.230	246.578	11.652	(7)
	03		Combustibles y Lubricantes			23	-23	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		19.203	19.202	1	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		19.203	19.203	1	
		003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882		19.203		19.203	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	52.756	52.756	52.611	145	(8)
	03		Vehículos	17.922	17.922	17.850	72	
	04		Mobiliario y Otros	4.378	4.378	4.367	11	
	05		Máquinas y Equipos	4.481	4.481	4.464	17	
	06		Equipos Informáticos	23.606	23.606	23.607	-1	
	07		Programas Informáticos	2.369	2.369	2.323	46	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	1.440.829	1.791.234	1.784.343	6.891	(9)
	01		Estudios Básicos	51.500	40.000	40.000		
	02		Proyectos	1.389.329	1.751.234	1.744.343	6.891	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000		1.000	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.000		1.000	
			RESULTADO		-348.810	-270.166	-78.644	(10)

13 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

14 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

15 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006

Ingresos

(1) ST 05 Transferencias Corrientes: El mayor valor en el saldo de M \$ 5.136.- , se produce por Decreto N° 366 de fecha 27/03/2006 por \$ 1.255, y se genera para financiar la indemnización de Ley Nuevo Trato del Sr. Hernán González, además se presentan decreto para financiar las actividades de Certificación ISO 9001:2000 en el periodo 2006.

(2) ST. 06 Rentas de la Propiedad: El menor valor esperado en el saldo de M \$ - 973.- , corresponde al menor ingreso por asignación de Casas Fiscales, como vivienda para funcionarios de la Dirección en el ámbito nacional, ya que quedaron sin uso temporalmente varias casas en diferentes regiones.

(3) ST. 07 Ingresos de Operación: El incremento positivo de M \$ 1.089 .- corresponde a la mayor cantidad de venta de bases administrativas de llamados a propuestas con financiamiento del St. 31, por disminución del presupuesto de inversión sectorial.

(4) ST. 08 Otros ingresos Corrientes: El saldo presupuestario negativo es de M\$ 45.428.- corresponde a la recuperación de licencias medicas de los funcionarios de la Dirección de Arquitectura, las cuales en el proyecto de presupuesto no eran requisitos presupuestarlas.

Además, cabe señalar que éstos mayores ingresos no pueden ser utilizados directamente por la Dirección de Arquitectura

(5) ST. 10 Venta de Activos no Financieros: El saldo positivo de M \$ 1.385.- se produce por el mayor valor obtenido en el Remate de Bienes del Activo Fijo en desuso, deteriorados o obsoletos, dado que se remataron 2 vehículos en buen estado y se obtuvo un mayor precio.

(6) ST. 21 Gasto en Personal: El saldo presupuestario es de M \$ 17.162.- es producido por valores decretados por el Ministerio de Hacienda, a final del Mes de Diciembre 2006, en donde fue imposible realizar alguna gestión, principalmente, el saldo se refiere a Viáticos Nacionales ya que por no contar con el St. 22, en pasajes específicamente, es imposible destinarlos en su totalidad.

(7) 09 ST. 22 Bienes y Servicios de Consumo: El saldo en este Ítem por M\$ 11.652.- se debe a la devolución del financiamiento del St. 22 otorgado en el Decreto N° 01 del 02/01/2006 para financiar los gastos relacionados en la Certificación de 2 PMG en la Norma ISO 9001:2000 en su primera etapa, de acuerdo a instrucciones de DIPRES..

(8) ST 29 Adquisición de Activos No financieros: En este Ítem queda un saldo negativo de M \$ 145.- el cual corresponde al Ítem de compra de Vehículos, producido por no tener posibilidad de invertirlo.

(9) ST 31 Iniciativas de Inversión : Entre el Presupuesto Final y lo gastado hay una diferencia de M\$ 6.891 que corresponde, fundamentalmente, a M\$ 4.686 de Conservación de edificios MOP originados principalmente por un trabajo que no pudo contratarse porque su costo superaba lo disponible y su ejecución traspasaba al año 2007; y a M\$ 1.138 que corresponde a trabajos no ejecutados por disminución de contrato.

(10) RESULTADO ANUAL M\$ - 78.644 Se obtuvo una mejora en el resultado en relación al año presupuesto final, ya que se recuperaron Licencias medicas que no estaban contempladas originalmente y en el St. 21 y 22 se dejaron de gastar valores decretos a final del año y la devolución no ocupada en la Certificación ISO 2006.

• Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁶			Avance ¹⁷ 2006/ 2005	Notas
			2004	2005	2006		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ¹⁸ / N° total de decretos modificatorios]*100	%	93	27.7	57.0	205.8	(1)
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva ¹⁹]	M\$	11.6	12.2	12.4	101.6	(2)
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 24 ²⁰ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	\$	0	0	0	0	(3)
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ²¹ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	%	84	112	107	95.5	(4)

(1) El índice aumento en relación a los años anteriores para poder hacer uso de los recursos en forma más eficiente, el total de decretos modificatorios fue de 19. De estos, 8 corresponden solicitudes de modificación presentadas por el Servicio, modificando la situación de financiamiento de Obras. Para el año 2004 el indicador fue tomado invertido, correspondiendo el año 2004 a 7.

(2) El índice aumenta ya que en la relación de años se distingue una disminución de funcionarios que han ido jubilando y el presupuesto indexado se ha mantenido.

(3) Nuestro Servicio no tiene programas del ST. 24

(4) El índice registra un deterioro en relación al año anterior por la menor inversión originada por los proyectos del Barrio Cívico Concepción y del Museo de Arte Contemporáneo del año 2005.

16 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0655 para 2004 a 2006 y de 1,0339 para 2005 a 2006.

17 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

18 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

19 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

20 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

21 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

- Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006**

Cuadro 6 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO ²²	% Cumplimiento ²³	Notas
				2004	2005	2006				
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Porcentaje de contratos de Obras que tienen aumento de plazos Enfoque de Género: No	(Nº de contratos con aumento de plazos/Nº total de contratos)*100	%	57	61	46	58	Si	126	1
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Tiempo promedio proceso de entrega de Obras Enfoque de Género: No	(Sumatoria tiempo proceso entrega Obras/ Número de Obras)	días	51	56	57	60	Si	106	
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	Porcentaje de proyectos de inversión en Patrimonio Arquitectónico que obtienen recomendación de Mideplan Enfoque de Género: No	(Nº de Proyectos con RS/Total de Proyectos presentados al SNI)*100	%	32	25	43	30	Si	143	2
Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	Porcentaje de la inversión en infraestructura con Obras de Arte financiada con aportes de terceros Enfoque de Género: No	(Monto total aportado por terceros para Obras de Arte/ Inversión total en infraestructura con Obras de Arte)*100	%	0,17	0,14	0,05	0,14	No	36	3
Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	Variación de Inversión ejecutada en Obras de Arte Enfoque de Género: No	((Monto de Inversión ejecutada año t/Monto de Inversión ejecutada año t-1)-1)*100		54,16 233940,00	5,02 2456880000000,00	9,35 268665,00	-24,96 287184,00	No	94	4

22 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

23 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

Cuadro 6
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO ²²	% Cumplimiento ²³	Notas
				2004	2005	2006				
Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	Porcentaje de incorporación de Obras de Arte en la Edificación Pública Enfoque de Género: No	(Obras de Arte incorporadas en la Edificación Pública año t/Total de Obras Edificación Pública año t)*100	%	9	15	3	4	No	72	5
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Relación de inversión ejecutada versus inversión identificada en Proyectos de Edificación Pública Enfoque de Género: No	(Monto de inversión ejecutada año t/Monto de inversión identificada año t)*100	%	100	100	100	100	Si	100	
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	Porcentaje de Proyectos de Patrimonio Arquitectónico ejecutados Enfoque de Género: No	(Número de Proyectos de Patrimonio Arquitectónico ejecutados año t/Proyectos con RS año (t-1) propuestos por el Servicio en Ley de Presupuestos)*100	%	100	33	100	50	Si	200	6
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	Porcentaje de inversión ejecutada versus inversión programada año t en Patrimonio Arquitectónico Enfoque de Género: No	(Monto inversión ejecutada año t/Monto inversión programada año t)*100	%	141	0	100	100	Si	100	

Porcentaje global de cumplimiento:

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:	90 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:	0 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:	90 %

Notas:

1. Este indicador tiene un sobrecumplimiento respecto de la meta establecida, originado a partir de que en el transcurso del 2006 existieron menor porcentaje de contratos de Obras, por lo cual hubo mayor capacidad de nuestros inspectores fiscales para realizar las inspecciones de ellas. Además, se realizaron reuniones bajo la supervisión del Departamento de Edificación Pública, en la cual estaban presentes los inspectores fiscales con lo que, sin duda, se logró revertir la tendencia de este indicador respecto de los años anteriores.
2. Respecto del indicador, al aumentar de 7 a 10 los proyectos que obtienen RS, hace crecer el indicador al 143%. Este aumento se debe a una situación coyuntural de la Región de Los Lagos cuyas fortificaciones son parte del Complejo Defensivo del Pacífico Sudamericano, que próximamente serán nominadas como Patrimonio de la Humanidad ante la UNESCO, esto obliga a la Dirección Regional a realizar esfuerzos por conseguir financiamiento para trabajos de restauración y mantenimiento.
3. El no cumplimiento de la meta estimada en este indicador, que establece el monto de inversión en infraestructura con obras de arte, se originó debido a que en la proyección se consideró una mayor inversión en edificación pública que en obras de infraestructura. Los M\$ 523.657.506 que se invirtieron el 2006, corresponden a 2 obras de edificación pública destinadas al área de educación y 3 obras de infraestructura correspondientes a un aeropuerto y dos obras viales. Esta diferencia en la proyección, modifica considerablemente el indicador, puesto que los montos de inversión asociados a las obras de infraestructura son significativamente mayores a los asociados a las obras de edificación pública.
4. El resultado positivo de 9,35% obtenido en este indicador, correspondiente a la variación de inversión ejecutada el año 2006, se originó por una disminución en la proyección del monto de inversión estimado correspondiente a un M\$ 382.704, respecto a lo que efectivamente se ejecutó correspondiente a M\$ 245.688. Esta diferencia se explica principalmente a que de un total de 6 obras convenidas con la Coordinación General de Concesiones para incorporar arte en obras viales, aeropuertos y estaciones intermodales, sólo se concretaron 2, ya que la ejecución de esas obras restantes se reprogramó para el año 2007. No obstante lo anterior, la proyección del monto de inversión correspondiente a M\$ 287.184, fue bastante acertada – un 93%- con relación al monto de inversión ejecutado el 2006 M\$ 268.665.
5. El incumplimiento de este indicador radica en que 2 de las 5 obras de edificación pública estimadas –correspondientes al área de educación-, no se ejecutaron porque las propuestas de licitación excedieron los recursos disponibles para su construcción. La obra de edificación pública que resta, se vio afectada por imprevistos, lo que obligó a redistribuir los recursos eliminando el ítem “obra de arte” para priorizar partidas imprescindibles para su óptima ejecución. Con relación a lo estimado en edificación pública, hubo una disminución considerable en la cantidad de obras ejecutadas, lo que alteró el resultado final del indicador.
6. Respecto del indicador, hay un incremento del indicador al 200% que corresponde a un aumento de 3 a 5 de proyectos de patrimonio relevantes incluidos en la Ley de Presupuestos (corresponden al Museo de Arte Contemporáneo con tres proyectos de inversión, el Palacio de la Moneda y el Palacio Presidencial de Viña del Mar que fue recientemente declarado MH y por lo tanto considerado en el listado de proyectos). Es preciso aclarar que el año 2005 obtuvieron RS seis proyectos de inversión, quedando solo cinco de ellos en la Ley de Presupuestos.

• Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 7 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ²⁴ 2006/ 2005	No- tas
				2004	2005	2006		
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Porcentaje de gastos directos por administración de obras en relación a la inversión total	$((\text{Gasto total por administración de obras} / \text{Inversión total}) * 100)$	%	6,87	8,21	7	117	
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Porcentaje de aplicación de normativa e instrucciones elaboradas en las 13 Dir. Regionales	$(\text{N}^\circ \text{ de normas y/o instrucciones aplicadas} / \text{N}^\circ \text{ de normas y/o instrucciones elaboradas}) * 100$	%	100	100	100	100	
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	Porcentaje de Proyectos de Inversión en Patrimonio Arquitectónico formulados	$(\text{N}^\circ \text{ de Proyectos formulados} / \text{N}^\circ \text{ de Proyectos identificados}) * 100$	%	83	96	100	104	
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	Porcentaje de Informes Técnicos elaborados de Patrimonio Arquitectónico	$(\text{N}^\circ \text{ de Informes elaborados año t} / \text{N}^\circ \text{ total de Informes solicitados Técnicos del Patrimonio Arquitectónico año t}) * 100$	%	100	136	100	73	1
Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	Porcentaje de Obras de Arte convocadas para su incorporación a la infraestructura y espacio público en relación a las programadas	$(\text{N}^\circ \text{ de Licitaciones y/o Convocatorias de Obras de Arte} / \text{N}^\circ \text{ de Obras de Arte programadas anualmente}) * 100$	%	164	120	80	66	2

- 1 El porcentaje del año 2006 corresponde a una actividad normal del Departamento al dar respuesta a todas las solicitudes, el año anterior correspondió a la mayor actividad requerida por la situación coyuntural del Sismo 2005. El avance de este indicador es descendente.
- 2 Los años 2004 y 2005, el alto nivel de actividad se debe a la generación de nuevos convenios con mandantes que permitió convocar incorporaciones de arte no programadas. Para el año 2006, se estimó que mayoritariamente la intervención en arte se realizaría en obras de edificación pública cuyo financiamiento estaba comprometido y de las cuales, tres proyectos de edificación no se licitaron y cuatro obras de arte, en establecimientos escolares se ejecutarán el año 2007. El avance de este indicador es descendente debido a que no se asignaron durante el año 2006, los recursos comprometidos con mandantes externos.

24 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

• Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 8 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006			
Objetivo ²⁵	Producto ²⁶	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ²⁷
Gestionar la recuperación del patrimonio arquitectónico de inmuebles de propiedad estatal y/o declarados Monumentos Nacionales, con el objeto de cautelar y conservar el patrimonio cultural arquitectónico de valor excepcional del Estado, en beneficio de la memoria histórica de la Nación.	Restauración Museo de Arte Contemporáneo Parque Forestal	Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	Cumplido

25 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

26 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

27 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

- Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006**

		Cuadro 10 Cumplimiento PMG 2006										
Áreas de Mejora- miento	Sistemas	Objetivos de Gestión								Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance										
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII			
Recursos Humanos	Capacitación									ALTA	15%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo									MEDIANA	7%	✓
	Evaluación de Desempeño									ALTA	10%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS									MEDIANA	8%	✓
	Gobierno Electrónico									MENOR	5%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión									ALTA	15%	✓
	Auditoría Interna									ALTA	10%	✓
	Gestión Territorial Integrada									MEDIANA	7%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público									MEDIANA	8%	✓
	Administración Financiero-Contable									ALTA	10%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género									MENOR	5%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100,00%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Administración Financiero-Contable	Se modifica: El Servicio envía información solicitada por DIPRES y la Contraloría General de la República, a través de la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP, con la oportunidad, calidad, confiabilidad y pertinencia requerida según instrucciones impartidas por DIPRES - Contraloría General de la República.

Cuadro 11 Cumplimiento PMG años 2003 – 2005			
	2003	2004	2005
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	92	100	100

• Anexo 7 Iniciativas de Inversión²⁸

Nombre: Construcción Edificio MOP Valparaíso

Tipo de Iniciativa: Estudio de Prefactibilidad

Objetivo:

Diagnosticar la situación de las dependencias que ocupa el MOP en la ciudad de Valparaíso, identificar y evaluar alternativas de solución que permitan la concentración de la totalidad de los Servicio MOP en un inmueble en la ciudad de Valparaíso.

Beneficiarios:

Beneficiarios directos: 200 funcionarios MOP

Beneficiarios indirectos: toda la comunidad regional que se beneficia de las obras y servicios que entrega el MOP. Total región: 876.022 habitantes, Comuna de Valparaíso: 275.982 habitantes

Nombre: Habilitación Teatro Matucana 100, tercera etapa.

Tipo de Iniciativa: Ejecución de obras

Objetivo:

Complementar los trabajos que permitieron la puesta en funcionamiento del Centro Matucana 100. En lo fundamental, comprende la remodelación del edificio destinado a galería de artes visuales y de una sala para artes escénicas con capacidad para 140 personas. Mejoramiento de accesos y circulaciones, construcción de boneterías y oficinas de administración..

Las obras de esta tercera etapa se iniciaron a fines del año 2005 y terminarán el año 2007.

Beneficiarios:

Por tratarse de un equipamiento cultural de nivel regional, la población potencialmente beneficiada es la de la ciudad de Santiago: 3.000.000 hab. Aprox.

Nombre: Restauración Museo de Arte Contemporáneo, Parque Forestal

Tipo de Iniciativa: Ejecución de obras

Objetivo:

Restauración de elementos de acuerdo al carácter patrimonial del edificio: Restauración de tres murales, reparación de ventanas, rejas ornamentales, mampara de cristal, estucos, pavimentos.

Beneficiarios:

Es un equipamiento cultural de alcance nacional. La población mas directamente beneficiada es la de la ciudad de Santiago: 3.000.000 hab. Aprox.

²⁸ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Cuadro 13
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2006

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁹ (1)	Ejecución Acumulada al año 2006 ³⁰ (2)	% Avance al Año 2006 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2006 ³¹ (4)	Ejecución Año 2006 ³² (5)	% Ejecución Año 2006 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
Diagnostico sistema de Archivos y Bodegas MOP (ESBA)	51.695	40.000	77,4	40.000	40.000	100	0	
Construcción Edificio MOP Valparaíso	23.827	25.170	105,6	25.214	25.170	99,8	44	
Habilitación Edificio SEREMI MOP R.M	581.953	19.000	3,3	19.000	19.000	100	0	
Conservación Preventiva Edificio MOP Copiapó	18.002	17.857	99,2	17.860	17.857	100	3	
Conservación Palacio Presidencial Viña del Mar	161.765	129.565	80,1	51.500	51.500	100	0	
Mejor. Accesos y const. escal. emerg. Asc. Edif. MOP. Ranc.	69.537	54.022	77,7	54.022	54.022	100	0	
Const. Edif. SS.PP. Barrio Cív. Concepción	22.899.629	5.430.895	23,7	24.830	24.822	100	8	
Conservación Edificio MOP IX Reg.	146.726	37.573	25,6	37851	37.573	99,3	278	
Conservación Edificio MOP Puerto Montt	90.979	48.666	53,5	48.666	48.666	100	0	
Habilitación Teatro Matucana 100 (3ª etapa)	571.384	420.403	73,6	360.705	360.413	99,9	292	
Reparación Estruct. e Inst. Museo Arte Contemporáneo	1.844.916	1.785.652	96,8	51.500	50.342	97,8	1.158	
Conservación Palacio de la Moneda	292.230	97.395	33,3	51.500	51.499	100	1	
Restauración MAC Parque Forestal	294.662	293.128	99,5	293.550	293.128	99,9	422	
Rep. Inst. Sanit. Elect. Red Incendio, Morandé 59	360.585	179.612	49,8	179.612	179.612	100	0	
Conservación Edificios MOP Nivel Nacional	1.079.384	800.598	74,2	535.424	530.738	99,1	4.686	

29 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

30 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2006.

31 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2006.

32 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2006.

• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 14					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³³		Avance ³⁴	Notas
		2005	2006		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,2	1,2	103	(2)
Razón o Tasa de Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	3,7	6,3		(3)
Movimientos de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0		(3)
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0,9		(3)
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	3,7	4		(3)
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	1,4		(3)
• Tasa de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	1,6	0,8		(3)
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos y promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	11,8	6		(3)
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100	45,1	1,6		(3)

33 La información corresponde al período Enero 2005 - Diciembre 2005 y Enero 2006 - Diciembre 2006.

34 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 14
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³³		Avance ³⁴	Notas
		2005	2006		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	94	92,6	101	(1)
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.					
Porcentaje de becas ³⁵ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0	0	100	(1)
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t /N° de funcionarios capacitados año t)	15,8	38,8	40,8	(2)
Grado de Extensión de la Jornada Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	4,2	4,3	98	(2)
Evaluación del Desempeño ³⁶ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	98	97,6	100,4	(2)
	Lista 2 % de Funcionarios	2	2,1	104	(1)
	Lista 3 % de Funcionarios	0,4	0,3	124	(2)
	Lista 4 % de Funcionarios	0	0	100	(2)

(1) Ascendente

(2) Descendente

(3) No Refleja necesariamente avances o deterioros en la gestión de RRHH .

35 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

36 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

- Anexo 9: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 15				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas³⁷	Incremento por Desempeño Colectivo³⁸
Edificación Pública	28	6	100 %	4%
Patrimonio Arquitectónico	10	4	100 %	4%
Arte en la Infraestructura Pública	9	4	91%	4%
Administración General	39	10	100 %	4%
Planificación	13	5	100 %	4%
Ejecución y Operación Regional	245	6	100 %	4%
Asesorías	8	5	100 %	4%
TOTAL	352	40		

³⁷ Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

³⁸ Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.